

ONU-DH condena el asesinato del periodista Pablo Morrugares y su escolta en Guerrero

Ciudad de México, 04 de agosto de 2020 – La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena los asesinatos del periodista Pablo Morrugares Parraguirre y del agente de policía que participaba en su servicio de escolta.

El señor Morrugares Parraguirre y su escolta fueron atacados la madrugada del domingo 2 de agosto, en la ciudad de Iguala (Guerrero), falleciendo a causa de las heridas ocasionadas por los impactos de bala recibidos. El señor Morrugares Parraguirre, quien cubría información relativa a la actividad de grupos criminales en la región de Iguala y realizaba crítica política, disponía desde 2015 de medidas de protección otorgadas por el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, operado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Desde 2016, el periodista estuvo desplazado fuera de Guerrero a causa de otro ataque en contra suya y de su familia, habiendo regresado recientemente. Estas agresiones todavía no han sido esclarecidas.

La ONU-DH llama a las autoridades a investigar de forma exhaustiva y de conformidad con los estándares internacionales de debida diligencia el asesinato del señor Morrugares Parraguirre y de su escolta, de forma que este crimen no permanezca en la impunidad. Para tal fin es necesario agotar todas las líneas de investigación, considerando entre ellas la posible vinculación de este ataque con la actividad periodística desarrollada por la víctima, así como con las amenazas y agresiones previas recibidas.

Con el asesinato del señor Morrugares Parraguirre, al menos 3 periodistas han sido asesinados en México durante 2020, de acuerdo con la información registrada por la ONU-DH¹. En particular, Guerrero es uno de los estados más peligrosos para ejercer la labor periodística en México. La ONU-DH ha observado varias agresiones contra la prensa, incluidos al menos cinco asesinatos desde 2017². En este contexto, además de la adopción de medidas de protección para las personas periodistas de la región, sería necesario concertar acciones interinstitucionales de prevención que permitan abordar las causas estructurales del riesgo y generar un clima propicio y seguro para el ejercicio periodístico.

La ONU-DH expresa sus condolencias y solidaridad con la familia, amistades y colegas de Pablo Morrugares Parraguirre y de su escolta.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón. Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>

¹ Los 3 periodistas asesinados en 2020 son: María Elena Ferral Martínez, el 30 de marzo en Papantla, Veracruz; Jorge Miguel Armenta Ávalos, el 16 de mayo en Cajeme, Sonora; y Pablo Morrugares Parraguirre el 2 de agosto, en Iguala, Guerrero. En 2019 la ONU-DH documentó 12 asesinatos de periodistas.

² Se hace referencia a los asesinatos de: Cecilio Pineda Birto, el 2 de marzo de 2017 en Pungarabato; Pamela Montenegro del Real, el 5 de febrero de 2018 en Acapulco; Gabriel Soriano Kuri, el 24 de octubre de 2018 en Acapulco; Edgar Alberto Nava López, el 2 de agosto de 2019 en Zihuatanejo; y Pablo Morrugares Parraguirre el 2 de agosto de 2020, en Iguala.